

ESPAÑA

EL PROBLEMA FERRVIARIO

III

Hemos analizado el balance, publicado por la Compañía del Norte en Diciembre de 1889. Este balance fué el primero que hizo dicha Compañía. Por él se habrá visto que las cifras como efectivas eran sólo nominales; que las subvenciones del Estado no eran proporcionales a los capitales privados; que los gastos de construcción estaban elejados de toda exactitud. Analicemos ahora el balance de 1864. Este balance, que señala el último período de construcción, nos dirá si la Compañía ha enmendado sus yerros, si ha persistido en ellos o si los ha agravado.

El pasivo de este balance es el siguiente:

	Reales
Capital social, 200.000 acciones, a 1.900 reales.	380.000.000
Subvención total recibida del Estado.	215.092.902
Total de efectos realizados.	595.092.902
591.313.076 obligaciones emitidas.	
103.381.673 banqueros acreedores.	694.694.749
Suma el pasivo.	1.289.787.651

El activo de este balance es el siguiente también:

	Reales
Construcción del camino y sus dependencias.	972.327.294
Material herramientas y acopio.	130.702.495
Mobiliario e instrumentos de arte.	2.376.698
Gastos de administración central.	12.906.656
Servicio central de la Dirección.	4.254.594
Intervención del Estado.	1.499.471
Gastos de clasificación.	12.600.720
Total de gastos de construcción.	1.136.667.918
Intereses de acciones y obligaciones, cambios y comisiones, hecha de la explotación de los productos líquidos de la explotación.	153.119.732
Suma el activo.	1.289.787.651

Primer hecho escandaloso: En este balance no figura una sola cantidad como producto de la explotación de las secciones parciales de la línea. Porque la línea se explotó antes de su construcción definitiva, total. Se explotó parcialmente por trayectos, por trozos. ¿Cuánto produjo esta explotación? ¿Qué ingreso causó esta explotación? ¿Qué beneficio se obtuvo de esta explotación? El balance no apunta ninguna cifra. Pero en cambio como contraste desenfrenado, anota 153 millones en concepto

de intereses de acciones y obligaciones que si las cantidades nominales hubieran sido efectivas, no habrían de haber sido emitidas.

Segundo hecho escandaloso: La línea de Madrid a Irún y el ramal de unión de las estaciones del Norte y Mediodía tienen una extensión de 649 kilómetros. Las condiciones de concesión asignaban un gasto de 552 millones. El presupuesto de construcción hecho por los ingenieros del Estado calculó un gasto total de 613 millones de reales. A los concesionarios les pareció excesivo este presupuesto. Y en una Memoria, editada en 1859, escriben: «Las obras ejecutadas hasta el día han costado menos de lo que se había calculado en los presupuestos; una gran parte de las que están por hacer han sido tomadas en subasta por varios contratistas a precios que no exceden las evaluaciones de los ingenieros, y por lo mismo no podemos contar, fundadamente, con el resultado exacto y seguro de aquéllos». (No indicaba esta declaración que la construcción total había de importar una cantidad inferior a 613 millones? ¿No parece que los gastos de construcción señalados por los ingenieros—613 millones—van a acercarse a los gastos señalados en las condiciones de concesión—552 millones?—Pues veámos. El total de gastos de construcción, según el balance, importa 1.137 millones de reales, o sea 585 millones más de los consignados en las condiciones de concesión y 524 millones más de los fijados en el presupuesto confeccionado por los ingenieros del Estado.

La prueba de la existencia del escándalo está en el valor que se determina a estas líneas cuando son traspasadas de una Compañía a otra Compañía. La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante adquirió la línea Madrid a Alicante. Esta línea tiene una extensión de 454 kilómetros. Se abonó por ella 250 millones de reales. Señálese como pérdida en la venta la cantidad que se quiera. El hecho es el siguiente: que en este precio de venta un kilómetro tiene el valor de 550.000 reales, y que en los gastos de construcción de la línea de Madrid a Irún el precio del kilómetro fué de 1.700.000 reales. ¿Puede aceptarse una diferencia de 1.150.000 pesetas? ¿Puede darse en una diferencia de más de un millón de pesetas en la construcción de un kilómetro de línea férrea?

Un escritor que ha realizado un detenido estudio acerca de estas materias publicó en 1908 un trabajo titulado «El Estado de las Compañías de Ferrocarriles». En este trabajo se afirma textualmente que el importe total de las prendas de construcción por la Compañía del Norte en 31 de diciembre de 1864 era de 970 millones de reales. Es exacto. Este escritor dijo al país la verdad.

MARCELINO DOMINGO.

¡Alégrate Juan Español, y tira al aire el sombrero, la gorra, la chistera, el calañés o la barretina.

En el Congreso se ha leído el dictamen de los Presupuestos para 1919, y en ese dictamen se aumenta entre otras cosas:

La contribución territorial.

Idem la rústica.

Idem la urbana.

Idem la industrial.

¿Qué tú, Juan Español, no tienes un palmo de tierra de riego, ni de secano, ni una choza, ni un mal tenderete para la expedición de lentejas, arroz y judías.

Bueno. Pues conste que todas esas subidas de la contribución las pagarás tú, en concepto de consumidor y en concepto de inquilino.

¡Viva España!

¡Viva el centralismo!

¡Viva la democracia!

La misión actual de la Prensa no puede ser más lucida. Fuera de aquello que halaga a las autoridades o de lo que constituye un suceso corriente en la vida de la ciudad, como una boda, un matrimonio, un bautizo, un crimen o un atentado, lo demás lo raya, lo censura con verdadero encarnecimiento.

¿De qué hablar entonces? Pero no es sólo la Prensa la ahorrada; también lo está el Parlamento por la fuerza del número y por las argucias en que son maestros los viejos politicastros. En cuanto un diputado se levanta a defender algo justo, pero contrario a los intereses de los jefes de grupo todas las mesnadas se juntan para coquear al que se atreve con su cocido.

De la Prensa no digamos. El periodista no tiene gajes, no tiene interés fuera de su trabajo honrado, y sobre todo, carece de inmunidad. A un diputado se le abochea; a la Prensa se le amordaza; a un diputado se le censura más o menos duramente; a un periodista se le procesa o se le encierra.

Todo esto sin embargo, no revestiría caracteres de gravedad si con ello no se hurtara al conocimiento del público aquello que más puede y deba interesarle: la cosa pública. Mientras tal se haga, no se hable de partidos democráticos, ni de formar parte de la Liga de Naciones. Hablemos de Africa y vayamos gritando a voz en cuello:

¡Viva la democracia!

Mary-Focela se queja de que el señor Rahola le considere como una cupletista de cuarto orden.

Tiene mucha razón. Mary no es en pleitista de ningún orden.

Si acaso, de desorden.

CONTRA EL REGIMEN

POLITICA REGRESIVA

Con el pretexto de unas algaradas patrióticas, y obediendo a la presión de determinados elementos se decretó para Barcelona un Régimen de excepción, a cuyo amparo ha podido el Gobierno abarrotar de presos las bodegas del «Pelayo», y practicar todo ese cortejo de infamias que constituye la esencia de una política digna de los tiempos de González Bravo y Narváez; desde la delación al registro domiciliario, los trabajadores catalanes han pasado por toda la gama de una persecución rastroera e infame; Centros clausurados, Archivos saqueados, encarcelamientos a granel, vejaciones sin cuento; la policía barcelonesa, secundada por los guardias, ha practicado todo género de «razzias», contra los que en la ciudad condal pretendían obtener de los capitalistas una mejora en el salario y una ligera disminución en las horas de trabajo.

Y no se nos venga ahora con la eterna cantinela de los Gobiernos del rey, de que al amparo de sus justas reivindicaciones el proletariado organizaba movimientos revolucionarios; no se saque tampoco a colación el fantasma del bolchevismo para justificar la política represiva puesta en práctica por el Gobierno romanista; el problema de Cataluña era el mismo que el del resto de España; un problema de hambre, de peticiones desatendidas, de anhelos no satisfechos, de arbitrariedades consumidas, de ofrecimientos no cumplidos, y, en suma, el ejercicio de una política suicida y vergonzosa, que no podía dar otro resultado que el de la protesta de aquellos elementos más directamente lesionados.

Acabó la guerra, y los artículos más indispensables para vida conservaron los mismos precios que la codicia de los acaparadores pretendió justificar con la anomalía de las circunstancias; cuando el país esperaba una rectificación en los procedimientos económicos, se presentan unos presupuestos cuya aprobación violenta se nos anuncia hoy; esos presupuestos significan la bancarrota, y aun algo más: ellos prueban que el Régimen persiste más que nunca en llevar a España por el derrotero del hambre y del descrédito. El planteamiento del

problema autonomista ha venido a comprobar también que la Monarquía ni puede ni quiere otorgar a las regiones su emancipación administrativa.

A este Régimen de privaciones y de política francamente negativa, se unen las arbitrariedades cometidas contra las organizaciones obreras, contra la Prensa y contra aquellos elementos que en la profesión de unos ideales avanzados se ha querido ver la explosión de un bolchevismo tumultuoso y libre de todo freno; con el producto de alejar un peligro, que únicamente puede existir en las conciencias culpables, se han ejecutado allanamientos como el de la Casa del Pueblo de Sevilla y tragedias como la de Valencia del Ventoso, en la que murió una mujer próxima a ser madre, y fueron heridas otras veinticinco personas. La acción del mauser va extendiendo su sangrienta estela por el mapa de España: verter acto en Córdoba, Jaén, Sevilla, en la cuenca minera de Asturias, en Barcelona, bien cerca de Madrid, en El Escorial, donde tres criaturas encuentran la muerte por el enorme delito de haber delatado a una Empresa quince pesetas con algunos céntimos.

Todas estas arbitrariedades, todas estas vejaciones, todo este desenfreno policiaco y todos esos Montjuichs que unas veces se levantan en las bodegas de un barco o entre los muros de una fortaleza medieval, ha de que dardes si queremos que hoy las naciones congregadas en París nos otorguen beligerancia en las futuras negociaciones para el arreglo del mundo si pretendemos desterrar el hambre si pretendemos aniquilar el caciquismo agrario y político; si pretendemos libertar la tierra de las manos de los que la tienen oculta; si pretendemos que los capitalistas mejoren los salarios en relación a las ganancias fabulosas que obtuvieron con la pasada guerra; si queremos, en fin dignificarnos y extirpar toda esta roña que nos emprobece, nos desacredita y nos avergüenza es preciso que nos sumemos al movimiento que la Unión General de Trabajadores proyecta contra oligarquías de todos los colores.

CARTA DE ALEMANIA
COLONIA, BAJO LA
OCUPACION ALIADA

Dos meses hace que los aliados ocupan esta maravillosa población; y ciertamente hay que reconocer que la adaptación ha encontrado grandes obstáculos.

La labor del régimen de policía, ha sido difícil por varias razones, principalmente porque algunas personas creyeron que al verse libres de la policía alemana, podrían también burlar fácilmente a la policía inglesa.

Durante la primera semana de ocupación, hubieron de entender los tribunales, sumarios en mil casos civiles. Llevamos ya dos meses el número de casos que se han presentado durante todo este tiempo incluyendo los de la referida primera semana, no excede de tres mil. Esto demostrará que la población se va pacificando y moralizando, habiendo contribuido notablemente a ello, la conducta general de las tropas británicas y especialmente de la división de la guardia.

También puede señalarse, como buen síntoma de la tranquilidad que reina en Colonia, el hecho de que los tribunales no establezcan la menor diferencia entre oficiales y soldados. En realidad, las senten-

cias militares son más severas de lo que debieran ser. El Tribunal sumario, es exactamente igual a un tribunal de magistrados y está presidido por dos oficiales y un oficial fiscal para formular las acusaciones y los cargos. Estos tres funcionarios son elegidos de entre los abogados o procuradores del ejército, con objeto de que ofrezcan la suficiente garantía en el conocimiento de las leyes.

Las sentencias no pueden pasar de seis meses de cárcel o siete mil marcos de multa.

El caso de que los empleados alemanes de uniforme dejen de saludar a los oficiales o tropa en marcha de los aliados, no se presencia con frecuencia ni mucho menos, porque en la administración alemana existe desde hace tiempo la costumbre de saludar.

Cuando un empleado no saluda a una compañía en marcha, es detenido y se le obliga a caminar al frente de la compañía hasta el lugar hacia donde ésta se dirige.

Las subtracciones de bienes del gobierno o su adquisición como bienes robados, son bastante corrientes y se les castiga con un período de cárcel que oscila entre dos y seis meses y con multas que varían de dos a tres mil marcos.

Más serias son las penas en que incurrir aquellas personas que venden a los soldados u oficiales aliados, bebidas alcohólicas que no sean vinos o cervezas ligeras. Sin embargo, en estos tiempos, los al-

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 8 de Febrero de 1919

Sellos M.	850	J. Pagá, jornales y m. sbrac.	741	30
Papel M.	20	J. Latse, 1 Lto. bordillo.	650	
		J. Cid, 1 Lto. bordillo.	92	
Recaudador Municipal.		A. Hueto, 1 r. extraordinarios.	30	35
Utilidades.	833	P. García, 1 recibo.	21	10
Inquilinato.	37	A. Borrell, 1 recibo.	23	15
Carros.	40			
Cacinos y Círculos recro.				
Patentes.	21			
Reparto G.	9			
Vía pública.				
T. carro.	3			
Certificaciones.	79			
Cementerios.	10			
Permiso obras.	10			
Central.	16			
" Mercado.	198			
" Matadero.	22			
Rdo. pescado.	11			
Pesador municipal.	6			
TOTAL	1303	TOTAL	1557	90

Recaudación y distribución de fondos del día 9 de Febrero de 1919

Sellos M.		SIN OPERACION.	
Papel M.			
E. Bés, estancia Hospital	82		50
Recaudador Municipal.			
Utilidades 17 y 18.	4		44
Inquilinato 17 y 18.	5		28
Carros 18.			
Patentes.			60
Certificaciones.			
Reparto G.			
Central.			
Cementerios.			
T. carro.			
" Matadero.	320		55
" Mercado.	24		
Rdo. pescado.	10		75
Pesador municipal	4		10
TOTAL.	451	TOTAL.	62

coholes están tan caros que en las bebidas entran muy pocos elementos integrantes de ellos. Cuando se ocupa alguna partida de bebidas alcohólicas es enviada inmediatamente a los hospitales, por si puede tener en ellos alguna aplicación o utilidad. Las sentencias por expender estas bebidas espirituosas, suelen ser de seis meses de trabajos forzados y de una multa, además, de cinco mil marcos.

La rigurosidad de estas medidas, ha producido efectos sorprendentes, llegándose a conseguir, casi por completo, que no se vendan bebidas alcohólicas.

Las otras medidas, las referentes a las relaciones de cortesía que deben mediar entre las fuerzas de ocupación y los elementos civiles de la ciudad, también ha dado excelentes resultados, y si no cordialidad, porque esto es imposible, al menos existe por parte de Alemania, la corrección necesaria para evitar toda clase de rocamientos y choques que pudieran dar lugar a incidentes desagradables. Estos son tan poco frecuentes que apenas puede decirse que se registran.

Bajo el régimen de suavidad, dentro de los rigores que exige la justicia, adoptados por los aliados, la población de Colonia vive mucho más tranquila y no siente en verdad, los deseos imperiosos de que se evacue.

SANTIAGO DUMOLLET

Las tarifas ferroviarias

El movimiento nacido en Zaragoza con el mitin del Circo contra el aumento de las tarifas ferroviarias, ha tenido una gran repercusión y ha sido recogido con gran simpatía en toda España.

Hoy han llegado a la alcaldía telegramas y cartas de las Cámaras de Comercio de Santander, Vigo y Málaga y de los ayuntamientos de Santander, Cádiz y Albacete, adhiriéndose a la protesta y suscribiendo las conclusiones aprobadas en el mitin.

También don Basilio Paraiso ha dirigido una carta al alcalde, en la que dice que constituye un error inmenso del ministro y del gobierno, semejante concesión, porque si se consideraba en el caso ineludible de auxiliar a las Compañías ferroviarias para evitar una suspensión de pagos, debían ponerse en práctica otras medidas, porque ninguna como la adoptada perjudica tanto a la economía nacional. Ofrece su apoyo para la labor que se realice.

El diputado a Cortes señor Te-

jero, ha dado cuenta de la proposición incidental, suscrita por él y otros diputados, que se presentó al Congreso, relativa a las tarifas ferroviarias.

Se ha reunido la Comisión especial nombrada y ha cambiado impresiones acerca de la campaña que conviene realizar. Hoy celebrará otra reunión previa preparatoria de la Asamblea magna que tendrá lugar el domingo en el Casino Mercantil.

Acercado de los acuerdos que en ella se adoptarán se dice, que probablemente se irá a una Federación Nacional de Cámaras de Comercio y de Municipios y no sería extraño que se propusiera la celebración de una reunión magna en Madrid a la que asistieran representaciones de toda España, presidiéndola el alcalde de Zaragoza.

Sección Oficial

Alcaldía de Tortosa

EDICTO

A las once horas del día 24 de los corrientes se celebrará la segunda subasta para el aprovechamiento de cien esteros de leña gruesas, en estas Casas Consistoriales, del trozo señalado en el sitio *Coll de la Crevela y Cova de Cambra* del monte de este Municipio denominado "Mola de Catí", por la tasación de 10 pesetas, más 33'43 pesetas de presupuesto de indemnizaciones para la ejecución del disfrute y con sujeción al pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia número 222 del día 12 de septiembre del año último, que se halla de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Alcaldía, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tortosa 5 de Febrero 1919. - El Alcalde, D. PINANA.

Registro civil

9 Febrero 1919

Nacimientos

Juan Aizendri Llambrich.
Cinta Fabregat Also.

Defunciones

Josefa Estupiñá Pino, 73 años.
Tomás Panisello Forés, 5 días.
Cinta Casanova Casanova; 1 día

Matrimonios

Ninguna.

INFORMACIÓN LOCAL

El 11 de febrero

Mañana, para conmemorar la fecha gloriosa del 11 de febrero, que tantos recuerdos de gloria tiene para el partido republicano, en este Centro Republicano de Tortosa se celebrará por la noche una gran serenata.

Es de esperar que este acto, como todos los que se celebran en nuestro Centro, constituirá un éxito.

Procedente de Madrid llegó anoche nuestro querido amigo amigo e inteligente colaborador de nuestro periódico y concejal republicano D. Salvador Murall. Sea bienvenido.

La insuficiencia en el servicio de viajeros del tren acendante número 782 del que nos hemos ocupado alguna vez va de mal en peor, y ha tomado un mal cariz, hasta el punto, de que hoy ha tenido que intervenir un número de la benemérita.

Parece, que empeñándose la Compañía en no llevar más que un coche para viajeros en ese tren, se limita el dar billetes en la estación de Amposta, y los viajeros invaden el coche con o sin billete; sube entonces un revisor que quiere cobrar sin dar recibo de lo que cobra; se arma la cuestión: unos pagan, porque... si otros no quieren pagar al llegar a Tortosa se les exige el doble; se resisten, se llama a la Guardia civil y el viajero prueba delante de ello, que él quiere pagar pero lo ordinario como pagaron los demás, y añade: "que si los otros pagaron sin recibo ni billete, él exige este último"; entonces los representantes de la Compañía se... apean dan billete y cobran lo ordinario. Pero el escándalo está ya dado y el disgusto al viajero también.

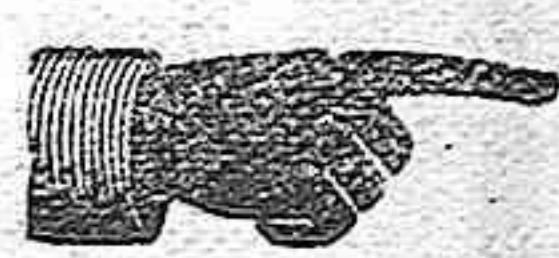
Y preguntamos a quien corresponda: ¿No pueden tomar cartas en el asunto y buscar remedio, el señor Inspector de sección y el del estado? Pues si no son para casos semejantes (y otros que pueden venir) no comprendemos cierta clase de embrollos.

Hoy ha acabado así. ¿Cómo acabará otro día?

Se han visto muy concurridas las sesiones de cine y variedades celebradas el sábado y domingo en el popular Cine Doré.

La bailarina Raquel Moreno y la bella conzonetista Enriqueta Torner cosecharon muchos y merecidos aplausos.

Proyectase para mayor esplendor del programa, el cuarto episodio del interesante drama de Zambutto, "Las Aventuras de Maciste."



TOSCA

Aviso

Según noticias facilitadas por esta Alcaldía ayer el Ebro alcanzó en Fayón a las tres de la tarde cinco metros sobre el nivel ordinario, continuando su crecimiento a la hora de cerrar esta edición.

Lo que se hace público a fin de se esté prevenido del peligro posible de inundación.

La Federación provincial de panaderos y el Gremio de panaderos de Tarragona han solicitado del ministro de Abastecimientos envíe a este puerto 4.000 toneladas de trigo argentino de las 90.000 que se destinan a Barcelona, Valencia y Madrid, por ser injusto que Tarragona pague mucho más caro el pan que otras poblaciones en iguales circunstancias.

Sería conveniente que por esta Alcaldía se dieran las órdenes oportunas a las autoridades para evitar los escándalos que frecuentemente se suceden en los locales de cinematógrafo, donde se vociferan y se producen desórdenes impropios de dichos sitios.

Como evitarlo es obra de la policía llamamos la atención del señor Alcalde para que dé las órdenes oportunas.

El día de ayer resultó deslucido a causa de una menuda lluvia que continuamente nos enviaba el cielo, por lo cual los paseos de nuestra ciudad, se vieron desiertos ocasionando ello al mismo tiempo; un éxito en las taquillas de los salones de espectáculos, los cuales se hallaban repletos.

El Gobierno ha publicado una disposición declarando, que la cantidad máxima de lentejas que pueden exportarse durante el año actual, no excederá de 100.000 quintales métricos, al precio máximo de 92 pesetas los 100 kilos, pagando de derechos 28 pesetas por cada 100 kilos.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, queriendo rendir un tributo de gratitud y reconocimiento a la memoria del ilustre arzobispo de Tarragona, don Antolín López Paláez, por el concurso y la cooperación que le prestó en la inauguración de la Exposición de Productos españoles en Melilla, ha acordado nombrar un Comité encargado de recaudar, por suscripción pública, la cantidad necesaria para erigir un monumento que perpetúe la memoria del preclaro y virtuoso prelado español.

El referido Comité, cuyos nombres se publicarán oportunamente, estará formado de prestigiosas personalidades que, rindiendo tributo al talento y alas virtudes del fallecido arzobispo de Tarragona, se proponen solicitar del concurso de todas las clases sociales entre las que el nombre del eminente prelado gloria de España, perdurará siempre como el paladín de los humildes y de los deheredados.

De Instrucción

El ministerio de Instrucción ha reorganizado por real decreto el cuerpo de auxiliares de los Institutos, que en lo sucesivo quedarán distribuidos en cinco categorías, figurando en la primera 15 profesores que disfrutarán sueldo de 4.000 pesetas o gratificación de 3.000; en la segunda 30, de 3.400 o 2.750, respectivamente; en la tercera 45, de 3.000 o 2.500; en la cuarta 50, con 2.500 o 2.000, y en la quinta 138, con sueldo o gratificación de 1.500 pesetas.

A los Institutos de San Isidro, Cardenal Cisneros y Barcelona les serán adscritos 16 auxiliares a cada uno; a los de Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza seis, y en cada uno de los restantes Institutos cuatro.

En Castellón ha hecho su aparición el semanario "Renovación", órgano de los nacionalistas de dicha ciudad.

Lo dirige el joven abogado don Francisco Avinent, y la redacción la integran los señores Calduch, Castelló, Falomir, Alloza y Baldal.

Comerciales

Relación de los precios a que se cotizan en Tortosa los artículos siguientes:

ACEITES

País, de 25 a 25'50 Ptas. los 15 Kg.
Aragón, 29'00 a 30'00 " " 15 "

ACEITES DE ORUJO

Amarillo 1.ª 121, Ptas. los 100 Kg.
" 2.ª 117, " " " "
Verde 1.ª 117, " " " "
" 2.ª 115, " " " "

CEREALES

Arroces

Bomba núm. 9. 90 Ptas. los 100 Kg.
Benloch " 9. 75 " " " "
" 4. 70 " " " "

En Amposta se cotiza el arroz Benloch, en cáscara, a 48 pesetas los 100 Kg.

Algarrobas 10'50 Pt. los 41'600 Kg.
Maíz. 24'50 " cta. 78 litros
Habones 30'00 " " " "
Habetas 21'00 " " " "
Cacahuetes 17'00 " " " "
Cebada 22'00 " " 70 "
Pulpa 10'00 " los 40 Kg.

Harina 1.ª 77'00 Ptas. los 100 Kg.
Entera 75'00 " " " "
Segunda 70'00 " " " "
Tercera 25'00 " " 60 "
Segundas 32'00 " " 60 "
Cuartas 23'00 " " 60 "
Salvado 9'50 " " 24 "
Patatas 13'00 " " 40 "

PASTAS PARA SOPA

1.ª Extra 11 Ptas. los 10 Kgs.
" 10 " " " "
3.ª 9 " " " "

AZÚCAR

Blanquilla 1.ª 175 Ptas. los 100 Kg.

LECHE

Leche cabra 0'70 Ptas. litro
" vaca 0'60 " " "
" mar- " " "
ca "Lechera" 2'25 " " "
"Payés" 2'00 " " "

SALAZONES

Sardinias prensadas.
Arribos regulares.
Venta activa.

Vigos mediano 42 a 46 Ptas. millar
" crecidos 46 a 50 " "
Arosas 50 a 52 " "
" medianas 44 a 46 " "
Pdos. cortos 10 a 11 " "

BACALAO DE ISLANDIA

Clase extra. Arribos regulares.
De 142 a 146 Ptas. los 40 kilos.

Por esta Alcaldía se han despachado las siguientes guías:

Aceite, 26 de 28.000 kilos para varios puntos.
Arroz, 8 de 24.600 kilos para varios puntos.

Tortosa 10 Febrero 1919.

Unicamente esta casa puede hacer trabajos de relieve en Tortosa, con igual perfección que en las grandes capitales.

Sección de encuadernación: La única casa que en Tortosa ha encuadernado en rústica, pasta y tela más de cien mil libros.

Visite nuestra casa o pidanos catálogo.—CASA MONCLUS

EBANISTERÍA

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.
Especialidad en muebles de encargo.

Precios baratísimos

Moncada, 12 TORTOSA

Enrique Roig Chavarria

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.ª TORTOSA

EL PUEBLO:

Redacción y Administración,
Benasqué, 1, 1.ª Teléfono, 207.

EL PUEBLO POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(De nuestros corresponsales especiales en Barcelona y Madrid)

BARCELONA, 10 (varias horas)

En los círculos

Madrid.— Los círculos políticos se han visto hoy poco concurridos. Entre los pocos que a ellos fueron, se seguían comentando los sucesos parlamentarios ocurridos la pasada semana y se hacían cálculos acerca de lo que puede ocurrir en la próxima.

El tema preferente de las conversaciones ha sido el manifiesto publicado hoy en Madrid por elementos sindicalistas de Barcelona. Afirmase en el gran desarrollo adquirido por estas fuerzas obreras que son superiores a ninguna otra en el orden político y social.

«El Heraldo» comentando este documento dice que en el se afirma que han pedido su concurso elementos republicanos y de la Mancomunidad.

Cabe — dice el colega — admitir la concomitancia con los republicanos, pero lo extraño es que hayan acudido a pactar con ellos fuerzas de la Liga, regionalistas.

El que esto haya podido ser confirmación la ceguera pasional de estos elementos en la campaña que sostienen.

Hace poco, al recoger un periódico declaraciones de un catalán sobre la importancia del movimiento sindicalista, ponía en sus labios la afirmación de que a los elementos que preparan el movimiento les es indiferente la campaña autonomista y no faltó quien desmintiera hace poco algunas afirmaciones, sosteniendo que el sindicalismo rechaza toda solicitud de elementos políticos porque carece de interés para ellos lo de la autonomía.

La huelga ferroviaria

Madrid.— En vista de que el Gobierno es impotente para conseguir que las Compañías readmitan a los obreros ferroviarios despedidos en la huelga de 1917, éstos empezarán una propaganda activa para plantear otra huelga.

Con este objeto salió anoche de Madrid el diputado socialista señor Anguiano.

Un puerto en peligro

Madrid.— Ha llegado a Madrid una numerosa comisión de fuerzas vivas gijonesas presididas por el alcalde de aquella ciudad, de la que forman parte representantes del comercio, de la propiedad, Unión Gremial, Círculo Mercantil, Agronomía patronal, Delegación del Centro Asturiano de la Habana, Ayuntamiento y prensa local.

Esta comisión ha venido a tratar con el Gobierno de la resolución del problema gravísimo, que interesa, no sólo a aquella región, sino a España entera; el del puerto del Musel, que se encuentra en grave peligro de desaparecer.

Nota de la Legación Portuguesa

Madrid.— El encargado de negocios de Portugal en esta capital ha remitido a la Prensa la siguiente nota:

«Al contrario de lo que dicen los telegramas de origen monárquico, la situación en Portugal es perfectamente normal en el centro y sur del país limitándose la acción de los revoltosos, que es de carácter puramente militar, a las ciudades de Oporto, Braga y otras poblaciones de menor importancia del Norte. El 23 de enero fueron completamente derrotados los insurrectos de Lisboa que se reunieron en Sierra Monsanto.

Todos los órganos constitucionales de la República portuguesa funcionan normalmente, reuniéndose el Parlamento con toda regularidad, apoyando al Gobierno, que dispone de todos los medios para dominar en pocos días a los revoltosos, que han practicado muchas violencias en las regiones donde actúan.

A la Legación de Portugal en Madrid son enviadas informaciones diarias del Gobierno legal del país, conteniendo datos rigurosamente exactos del estado de las operaciones militares, debiendo por eso el público estar prevenido contra las noticias de origen sospechoso.

Desautorización

Madrid.— Don Alfonso Sala que recibió un telegrama del alcalde de Tarrasa protestando contra el discurso que aquél pronunció en el Congreso y diciéndole que no representaba la voluntad de su distrito, le ha contestado con otro telegrama en el que dice que en su discurso sólo hace afirmaciones doctrinales, tales como la de que la autonomía debe partir del individuo y del Municipio, para servir de base a la de la región.

Añade que los alcaldes de Castellbisbal, Olesas y Yacarisas le comunicaron que no han dado al alcalde de Tarrasa la representación de que éste se atribuye.

Reformas en las carreras de ingenieros

Madrid.— Dicese que en el ministerio de Fomento para dar a las carreras de ingenieros civiles, fundamentos prácticos, de que según algunos carece, se está estudiando una organización especial de enseñanzas.

Empezarán los ingenieros de Caminos por peones camineros, los de Minas, por jefes de laboreo y los de Montes y Agrónomos por capataces de las respectivas especialidades.

Estas reformas están ligadas con la creación del Instituto de que han hablado ya algunos periódicos y en ello trabaja el director general de Agricultura auxiliado por representantes de los cuerpos respectivos.

Dimisión

Madrid.— Se insiste en que el señor Garriga ha dimitido el cargo de Comisario regio del Banco de emisiones para el que fue nombrado por el señor Cambó, debiéndose tal resolución a tirantez de relaciones que se va creando entre los catalanistas y el poder central.

Los republicanos

Madrid.— El directorio de Unión republicana de Madrid, y el representante de las corporaciones republicanas madrileñas se han reunido para tener un cambio de impresiones.

Acordaron dirigirse al directorio nacional excitándole a que tome determinaciones radicales para la solución de los problemas de orden social concretando sus acuerdos por articulado.

Que el día 11 del actual se celebre un acto de afirmación republicana al que se invite a todos los republicanos de España para que depositen sus tarjetas o firmen en las listas de los centros del partido.

Dirigir después de este acto un manifiesto al país.

Organizar excursiones a los pueblos más importantes de España para establecer un íntimo contacto entre el directorio de la Federación de Madrid y todas las democracias antimonárquicas de España.

Los círculos republicanos, de acuerdo con el directorio organizarán una serie de conferencias a cargo de personalidades del partido para comentar los puntos que debe abarcar el programa que debe llevar a la práctica el directorio republicano.

Un comunicado de Benavente

Madrid.— El insigne dramaturgo don Jacinto Benavente ha publicado en la Prensa un manifiesto declarando que no tiene intervención alguna en la formación de la nueva Sociedad de Autores, aunque tampoco pertenece a la existente, dela que se dió de baja en abril del pasado año.

De presupuestos

Madrid.— En el Congreso se ha reunido la comisión de Fomento para continuar el examen del proyecto de presupuestos de dicho departamento.

Los barcos incautados

Madrid.— Los siete «Españas», barcos alemanes requisados por el Gobierno español, comenzarán en breve a navegar.

España consiente la aplicación de las cláusulas del armisticio que se refieren a la utilización por los aliados de los barcos mercantes

alemanes y austriacos surtos en puertos españoles, cuya entrega se ha comenzado.

Quedarán exceptuados los siete «Españas» y no se prejuzgará la cuestión de propiedad de los restantes, ni el derecho de España a la indemnización por el hundimiento de barcos españoles y el modo de hacerse el pago de ellos.

¿Tripulantes ahogados?

Barcelona.— Poco después de medio día zozobró ayer en la playa de Casa Antúnez una barca que iba tripulada por tres individuos desconocidos. El naufragio ocurrió frente a los baños Zoraya.

El viento del Este que soplaban era muy fuerte e hizo volcar la embarcación. Los que en ella iban demandaban auxilio, habiendo acudido a prestárselo el remolcador del puerto.

Pero cuando llegó el remolcador ya habían desaparecidos los tres tripulantes de la barca zozobrada. Esta fué arrojada por las olas a la playa a eso de la cinco de la tarde. Llevaba el número 1,558 y es de matrícula desconocida.

Posteriormente efectuáronse activos trabajos en busca de los naufragos; pero resultaron inútiles. Créese que dichos infelices se ahogaron.

La Mancomunidad y los Parlamentarios

Barcelona.— Para la discusión y aprobación de varios asuntos se reunirán esta tarde en el Palacio de la Generalidad con el Consejo Permanente de la Mancomunidad los parlamentarios catalanes que se encuentran en Barcelona.

El famoso Llusá

Barcelona.— Ha sido trasladado a Girona, desde Madrid, el famoso estafador Antonio Llusá.

Permaneció algunas horas en Barcelona, sin ser sacado de la estación de Francia, por la que llegó y en la que temo, con los guardias civiles que le conducían, el tren de Girona. Uno de los juzgados de esta ciudad tiene reclamado al famoso estafador.

El conflicto de los cobradores

Barcelona.— Continúa en igual estado el conflicto planteado entre los obreros y la Empresa de la Canadiense.

La Compañía ha formulado ante la autoridad judicial una denuncia contra gran número de cobradores de dicha Empresa porque, según asegura, con motivo de la huelga se niegan a entregar los correspondientes talonarios.

Crecen los conflictos

Cádiz.— Todos los gremios, incluso los dependientes de comercio, han acordado la huelga, nombrando un Comité que desde mañana la pondrá en práctica.

Los panaderos no empezarán a secundar este acuerdo hasta el jueves.

A pesar de que los huelguistas dicen que se proponen observar una actitud correcta, el gobernador ha tomado precauciones.

También el alcalde ha adoptado medidas para evitar que la población carezca de los artículos de primera necesidad.

Esta tarde se celebró en el teatro Circo un mitin al que asistieron todos los gremios para ratificarse en los acuerdos adoptados.

Ha sido reconcentrada la guardia civil.

Se cree que la huelga de mañana no será general y que seguirán trabajando los cocheros, los obreros de los astilleros Echevarrieta, de los tranvías y los panaderos y los empleados del matadero.

¿Viene el tifus?

Murcia.— Las noticias que se reciben de los pueblos epidemiados son desconsoladoras.

El tifus está haciendo estragos. Nuevamente marchó el inspector de Sanidad señor García Villalba para recorrer la provincia.

El gobernador le entregó 2.000 pesetas con objeto de que las entregase al doctor Blanco, del Instituto de Alfonso XIII, con destino a las necesidades perentorias para la solución de la epidemia.

«El Pelayo»

Cádiz.— Ha llegado de Barcelona el acorazado «Pelayo» que marchará a La Carraca.

Huelga terminada

Madrid.— Comunican de Alcoy que ha terminado la huelga de los obreros del arte textil, celebrando un mitin para dar cuenta del acuerdo a que se ha llegado con los patronos.

El acuerdo quedó aprobado y mañana reanudarán el trabajo.

Los conflictos sociales

Madrid.— El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada al recibir a los periodistas, que en Valencia había tenido solución satisfactoria la huelga de tranvianos. Los obreros han firmado un contrato por tres años.

Coruña.— En los astilleros de Barcon y en una fábrica en donde se habían declarado en huelga los obreros, se ha resuelto el conflicto. El lunes entrarán todos al trabajo.

De Alcoy comunican que las huelgas allí planteadas están en vías de solución.

El caciquismo—Los elementos obreros

Granada.— Hoy se celebrará un mitin anticaciquil y después se celebrará una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones que se acuerden.

La Casa del Pueblo ha decidido publicar un manifiesto para protestar contra el caciquismo.

Se dice que después de oídas las opiniones de los representantes de los gremios se declarará la huelga general.

Ha sido detenido Antonio Osuna Cabrero, autor de una grave lesión que sufrió el joven Manuel Villegas. La Casa del Pueblo ha abierto una suscripción en favor de la familia de la víctima. Comisiones de obreros han visitado al herido en el hospital.

La huelga general, conjurada.—Los tranvianos vuelven al trabajo.

Valencia.— Merced a la intervención del gobernador civil y del diputado a Cortes Sr. Izquierdo ha quedado solucionada la huelga de tranvías.

La compañía ha aceptado la jornada de ocho horas, el aumento de jornales que el gobernador propuso y que es de 15, 20 y 25 por 100, según categorías.

Hoy se han firmado las bases de arreglo, saliendo el personal a limpiar las vías a fin de que el lunes se restablezca el servicio.

Puede asegurarse que mañana no habrá huelga general.

Visita al penal

Valencia.— El señor Salillas ha visitado el penal de San Miguel, corrigiendo algunas deficiencias. Parece que será levantado el castigo a los reclusos que estaban en celda especial.

Establecimiento carcelario

Madrid.— El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden organizando una prisión en la plaza de Cueva a cargo del Estado.

El fin que se persigue es reunir en un solo establecimiento a los condenados con penas de prisión correccional en Ceuta, Melilla, Larrache y Tetuán, evitando así la actual dispersión de los mismos en las prisiones provinciales de Málaga, Cádiz, Antequera, Ronda y Vélez Málaga.

Con esta medida se conseguirán grandes ventajas, no sólo en cuanto a mejor régimen carcelario, sino además de economía para las respectivas Diputaciones provinciales.

Las huelgas

Granada.— Se declararon en huelga 540 obreros de la mina Sierra de Lujar, los cuales piden que sea depedido un encargado.

Han quedado suspendidos todos los actos públicos, de orden gubernativa.

Los concejales de la oposición publicarán un manifiesto ofreciendo renunciar el cargo si el pueblo no aprueba su conducta.

Todas las calles ven concurridas

de obreros de los pueblos que han venido para asistir al mitin. Este ha sido suspendido.

Se han adoptado grandes precauciones, habiéndose concentrado a la guardia civil.

El Alcalde conferenció con los representantes de la Casa del Pueblo, a los que ofreció colocar algunos obreros en el ramo de construcción. Aquellos se negaron en tanto no sean colocados todos los que están parados.

Le revolución portuguesa

Tuy.— La situación en el Norte de Portugal sigue igual.

En el correo de Madrid llegó el ministro de Agricultura del Gobierno monárquico, conde de Acevedo, con su secretario, saliendo para Oporto sin detenerse aquí.

Se negó a hacer declaraciones. Sólo dijo que tenía buenas impresiones.

Según noticias del consulado de Portugal, la situación en el Sur es de completa calma, lo mismo que en Lisboa, donde se hace vida normal.

Se confirma que se encuentra en Aveiro el ministro de la Guerra, donde se dice que las fuerzas realistas han sufrido un fuerte descalabro.

Cumpliendo órdenes de las autoridades españolas, siguen ausentándose los republicanos de los pueblos inmediatos a la frontera, y tal vez mañana no quede ya ninguno.

En Oporto continúa la tranquilidad. Algunos ministros asistieron anoche a una sesión de cinematógrafo, en que se exhibían películas representando revistas militares pasadas por el rey Manuel antes de su destronamiento y los funerales celebrados en Lisboa por el rey Carlos y príncipe heredero.

La Junta gubernativa sigue reclutando gente y llamando a nuevas reservas.

Lisboa.— Algunos ferroviarios monárquicos que consiguieron evadirse de Oporto manifiestan que el teatro Ellen ha sido transformado en prisión. El republicano a quien se prende es conducido a dicho teatro, donde son objeto de malos tratos antes de ser trasladados a otro penal.

Circula desde hace días el rumor de que dicha prisión iba a ser asaltada y de que los monárquicos fueron a Aljuve a buscar algunos presos políticos para conducirlos a dicha prisión a fin de que fueran las primeras víctimas en caso de que fuera realmente asaltado el citado edificio.

En el se han cometido verdaderos martirios; entre ellos el del P. Oliveira, sacerdote de espíritu liberal, que era odiado por los reaccionarios. El P. Domingo de Cabeceira anda de tierra en tierra predicando la guerra a los republicanos, habiendo llegado a decir a las mujeres que tuviesen algún hijo con tendencias republicanas, que los matarían.

Algunos marineros atrevidos lograron saquear varias casas de republicanos de Oporto y apoderarse de varios ejemplares de periódicos que publicaban la noticia de que los monárquicos de Monsanto, habían capitulado. Estos periódicos fueron luego vendidos a altos precios.

Entre Esmoiz y Ovar dos soldados del 20º de Infantería que andaban por el monte relatan que las tropas monárquicas están faltas de víveres, muchos de cuyos soldados habrían perecido de hambre de no haberse dedicado al pillaje.

GAYA PICON

UNA AVERÍA

La lluvia incesante durante todo el día de hoy, ha causado grandes averías en la red telefónica, siendo imposible celebrar la última conferencia que desde Madrid, envían para EL PUEBLO.

Rogamos a nuestros lectores que perdonen esta falta, que nosotros más que ellos, lamentamos.

Imprenta J. Monclús.— Tortosa

POLVOS ZEA

Prevestivos y curativos

DE LOS SABAÑONES

DE VENTA:

En las farmacias de la Cruz Roja; Dr. Climent; Dr. Canivell; D. Antonio Domingo y en Requetas en la droguería Forés.

Una caja, UNA peseta

ALMACÉN DE SALAZONES

Y
Granos al por mayor
DE

MANUEL CAMÓS

Receptor directo de sardinas prensadas de las más acreditadas marcas de Galicia y Andalucía. Venta de Sal molida.

Telégramas y teléfonos: Manuel Camós
TELEFONO NUM. 128.

CERVEZA PETRY

Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar

Representante y Depositario directo

Ruperto Guiral Roca

Rut Zorrilla, núm. 1

VINARÓZ

Balaguer y Barberá

Consignatarios y Agentes

ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS

Importación directa de

SUPERFOSFATOS—ESCORIAS THOMAS—SALES POTÁSICAS—SULFATO AMÓNICO—NITRATO DE SODA DE CHILE

ABONO COMPUESTO BALAGUER

DESPECHO: O. Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)

TORTOSA.—Teléfono núm. 197

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIBÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

CIRUGÍA GENERAL

DR. PRIMITIVO SABATÉ

Vías urinarias

Cirugía de urgencia

Radio-terapia — Radiología
Electricidad CISTOCOPÍA (Caterismo ureteres) URETEROS
—COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.
Electro - Camerio - Massage
CORRIENTES ELÉCTRICAS
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Teléfono, 24 y 27

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

BAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES PROPIAS
DE LA MUJER
TOCO - GINECOLOGÍA
Automóvil para los servicios de urgencia.

NICOLAU HERMANOS

Telégramas y telefonemas:

Nicolau Hermanos

Receptores directos de pesca salada

Especialidad en BACALLOS superiores

Granos, arroces, Carburo de calcio

sal fina, etc. etc.

Esta casa es la más antigua, que recibe directamente de Galicia y Andalucía, las más acreditadas marcas de Sardinas.

VENTAS AL POR MAYOR

Teléfono, núm. 60 TORTOSA

LEÑAS de olivo y algarrobo a precios convencionales.

Especialidad en tacos para estufas y cocinas económicas.

Para encargos dirigirse a Eduardo Aguilera, calle de Naprón, 31, (bajos).—Se sirve a domicilio.

PURGANTE ZEA

AGRADABLE

EFICAZ

E INOFENSIVO

25 CÉNTIMOS

Cooperativa del Centro Obrero

Conservas de varias clases, harina, legumbres, maíz, carne de membrillo, pasas de Málaga. Vinos de Jerez y champagnes.

Precios reducidos—Exactitud en el peso

Papas de buena calidad
a 2'75 arroba.

Calle Pi y Margall (Frente al Mercado)

TORTOSA

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse Calle de Alfara, 6

Bajada del Puente del Estado

BANCO DE ARAGON

SUCURSAL DE TORTOSA

Calle Teodoro González, número 30.

Caja de Ahorros y toda clase de operaciones de Banca

HORAS DE OFICINA

DE 9 A 13 Y
DE 16 A 17

Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practicas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que sin ir a Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán. El tratamiento ha de principiar lo más pronto posible, después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SAN TORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

LA MAS ECONOMICA

Administración de Bajas, cobro de créditos, asuntos administrativos, judiciales pago de contribuciones, reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, expedientes posesorios de declaraciones de herederos, arreglo de titulaciones de herencias, certificaciones de todas clases.

Rosa, 12

TORTOSA

ROYAL-BAR

ABIERTO TODA LA NOCHE

Restaurant económico

SOUPPER TANGO

desde las 12 de la noche

Comedores independientes

SERVICIO ESHERADO

A LOS ANUNCIANTES

El éxito de vuestro negocio está en el anuncio. Anunciad en EL PUEBLO y vuestras ventas crecerán.

FOTOGRAFÍA

— DE —

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Den Carbo, 3

¿HABRA LIGA DE NACIONES?

¿HABRA UNIÓN DE ESTADOS?

Habrá Estados Unidos de la Humanidad

PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

PRECIO 50 CÉNTIMOS TOMO

Folletín de EL PUEBLO

(9)

(Edición de la casa Enrich y Compañía de Barcelona.)

resarcirme de la terrible posibilidad que una bala lo destruyese. Arde me besó en la frente... me rechazó dulcemente y se levantó.

—Chiquilla, debo marchar a ver a mi coronel. ¡Llora, esto te aliviará... cuando vuelva espero encontrarte tranquila y valiente. Tengo necesidad de ello para que los tristes presentimientos no me asalten. En momentos tan decisivos, mi querida mujercita no querrá quitarme el valor ni debilitar mi afán de distinguirme. Adiós, rica mía—y se marchó.

Un estremecimiento recorrió todo mi cuerpo. Sus últimas palabras resonaban en mis oídos. Sí, es verdad, ahora mi deber consiste en no quitarle el valor; es más, debo hacer todo lo posible para alentarle. Este es el único medio de que disponemos las mujeres para demostrar nuestro patriotismo; el único modo de par-

ticipar de la gloria que nuestros esposos conquistan sobre el campo de batalla. «¡Campo de batalla!» Y de un modo extraño, y de improviso se me presentaban estas palabras a la mente, con dos significados completamente distintos. Por una parte, con el significado histórico patético que suscitaba mi admiración más elevada; y por otra, con la significación brutal de sangrienta carnicería. Sí, con el pecho desgarrado por horribles heridas quedarían tumbados en aquellos campos los infelices que se preparaban para marchar... y tal vez entre ellos... Con un grito indescribible terminé este último pensamiento.

Isabel, mi camarera, oyó mis gritos y se presentó toda asustada.

—¡Dios mío, señora condesa! ¿Qué le pasa?—preguntó temblando.

Miré a la joven. También tenía los ojos enrojecidos por el llanto. Adiviné. Sabía la noticia y su novio era soldado. Sentía grandes deseos de estrechar contra mi pecho aquella hermana mía en desventura.

—No me pasa nada, hija mía—le contesté cariñosamente: después añadí—Los

que marchan, también regresan.

—¡Ah, señora condesa! ¡No todos!—contestó prorrumpiendo de nuevo en llanto.

En aquel momento entró mi tía y se alejó la doncella.

—Vengo a consolarte, Marta—dijo abrazándome;—a decirte que debes tener resignación en estas duras circunstancias.

—Sabes lo que pasa?

—Todo el mundo lo sabe... reina en la ciudad una gran alegría, es una guerra popularísima.

—¿Reina gran alegría?

—Claro, entre aquellos que no tienen personas queridas que hayan de marchar. Ya me imaginaba que tú debías estar triste, y por lo mismo me he apresurado a venir. Tu padre también vendrá en seguida; ¡pero no para consolarte, sino para felicitarte! Está loco de contento por haberse declarado la guerra, y considera como una gran fortuna que Arnó tenga que tomar parte en ella... Y en el fondo tiene razón... no hay nada mejor para el soldado que la guerra. También tú, hijita, debes mirar las cosas bajo este aspecto. El cumplimiento del deber ha de anteponerse a todo. Lo que tiene que suceder...

—Sí, sí, tía, tienes razón... lo que tiene que suceder... lo que está escrito...

—Lo que Dios quiere... añadió la tía repitiendo el concepto.

—Se debe soportar con resignación y valor...

—Muy bien, Marta. Todo sucede como la buena y santa Providencia lo tiene decretado en sus irrevocables destinos. La hora de nuestra muerte está escrita desde el día que nacimos; y nosotras rogaremos mucho y fervorosamente por nuestro querido guerrero...

No me detuve para analizar la contradicción de estas dos afirmaciones: que la muerte está ya decretada, pero puede evitarse por medio de la oración. No tenía ideas muy claras acerca de ello; y toda mi educación había contribuido a crear en mi conciencia el vago convencimiento de que no es lícito analizar cosas tan sagradas. Además, habría herido mortalmente a mi tía si dejó escapar semejante observación. Nada la ofendía tanto como ver que se dudaba ciertas cosas. Absteniéndose de reflexionar, este es el precepto de toda fe en lo que a los misterios religiosos se refiere. Así como la etiqueta de